

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 ptas Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

UN PROLOGO...

Bien a pesar nuestro hemos permanecido un poco tiempo sin esta hoja querida! Bien a pesar nuestro, sin resignarnos ni un instante, como lo prueba este retorno, hemos estado soportando el dolor, atrevido y amargo, de un silencio que no amamos ni en sueños, por amor a Almería y a ideales supremos de conciencias despiertas. Hagámonos las cuentas de un duelo familiar, y resignémonos, al fin, ya que cumplido vuelve nuestro vivo deseo, con el sentido absurdo de que al pasado hay que darle de espaldas... Reaparecemos aun más románticos que siempre. Queremos sacrificios convertidos en luchas deseadas, fecundas. Ni posturas de hipócritas, ni gestos pediguños de corazones flacos, que el país, este bello país de medradores feos, pide un diario fuerte, firme en sus convicciones, claro y valiente al acusar, fecundo al construir, siempre avanzado y siempre sano.

A los honrados sin caretas os pide vuestra tierra una ayuda eficaz. Si os satisface, si no sois débiles, en esta hoja nuestra tendréis una tribuna. Acogedla como se acoge al bien y no os contaminéis del mal que nos rodea. Este se anida entre hombres sin poder que todos conocemos, que iremos conociendo, aun más a fondo, con el transecurso de los días.

Obra reparadora, obra de hombres perfectos, egoistas de un bien positivo y humano, debe ser nuestra obra. No de estos redactores solamente, sino de todo bien nacido que sepa a qué nació, por qué debe vivir y para qué debe educarse. Que todo lo creado, en nuestra pobre vida, es producto del hombre. Y si aquí no creamos... abandonemos, pues, este templo andaluz de la Naturaleza. Porque tendríamos de todo menos trazas de hombres.

Al buen entendedor le sobrarán palabras. Ni una más escribimos, para estas cortas líneas que hoy os damos de fondo.

EL DESEMBARCO EN BELGICA

(RELATO DE UN TESTIGO)

El Capitán Carpenter del viejo crucero británico «Vindictive», que tanto hizo en la incursión de Zeebrugge, ha dado el día 25 a los corresponsales de prensa un relato de las operaciones. Indicó que el objetivo principal británico era el hundimiento de los buques tapones en alta mar, más decidida en atacar el malecón mismo con objeto de distraer la atención del enemigo. Se dio a entender a los hombres que iban a emprender un viaje muy peligroso, y a pesar de que no se les dieron detalles no hubo ni un solo caso en que un hombre rehusara ir, y en uno de los barcos algunos de los tripulantes que debían permanecer en Inglaterra rehusaron absolutamente quedarse y partieron con él. Carpenter llamó la atención acerca del secreto que era necesario guardar y que impidió que se hiciera de antemano ejercicios aunque los oficiales se egtrajaran algo. Para conseguir el éxito la dirección del viento tenía que ser hacia la costa, la operación debía verificarse a las horas de pleamar y debido al gran numero de cañones alemanes tenía que llevarse a cabo en la oscuridad. Con impaciencia esperamos el momento favorable y cada día aumentaba nuestra inquietud de que se conociera el secreto y llegara a conocimiento de los alemanes. Antes del día 25 tratamos varias veces de acercarnos a Zee-

brugge pero siempre por una causa u otra nos visos desfraudados. Por fin llegó nuestra oportunidad y todos partimos animadísimo no pensando más que en el éxito. Todo se verificó como se había proyectado, pues las varias frases de la operación dependían de que las diversas unidades operasen exactamente a la hora fijada. Las embarcaciones que empujaban el humo para ocultar y las lanchas automóviles avanzaron atacando a los buques enemigos con torpedos y abriendo el camino para las fuerzas principales mientras que nuestros monitores bombardeaban fuertemente la costa. Cuando llegamos a cierto punto nuestras fuerzas se separaron dirigiéndose unas a Ostende y las otras a Zeebrugge puntos a que debían llegar simultáneamente. A media noche las fuerzas principales se hallaban en Zeebrugge con dos barcos tapones. Avanzaron a través de la espesa humareda que los proyectiles iluminadores alemanes alumbraban como si fuera de día.

Tuve una impresión extraordinaria de desamparo al ver que estábamos expuestos a toda la fuerza de las baterías alemanas. Al salir de la humareda vimos el malecón a una distancia de 400 metros y nos dirigimos a él a todo vapor. Una batería de seis cañones emplazada en el malecón empezó a disparar a una distancia de 300 metros y todos los cañones del «Vindictive» contestaron ensiguada. En menos de cinco minutos el buque había llegado al malecón y se hicieron esfuerzos por atracar. La embarcación auxiliar «Daffodil» que se encontraba a popa avanzó colocándose al costado del «Vindictive» y empujándole de lado hacia el malecón y otra embarcación auxiliar, el «Iris», avanzó a toda velocidad hacia el malecón por delante del «Vindictive», había contra nosotros una gran marejada y los buques tenían gran movimiento de cabeceo haciendo difícil el atracar. Las proas se encontraban un momento en el aire y al otro chocaban contra la muralla pero ninguno de los hombres, que en realidad hicieron pruebas de una agilidad extraordinaria, casi sobrehumana, cayó aun estando cargados con artefactos pesados como cañones Lewis.

En pocos minutos desembarcaron en el malecón de 300 a 400 hombres y se abrieron camino entre los cañones alemanes esquivando lo mejor posible el fuego de cortina. Pocos proyectiles alemanes hicieron blanco en el casco del «Vindictive» pero todos los blancos que se veían por encima de la muralla, como palos etc. fueron alcanzados y se hicieron muchas víctimas. A los 25 minutos los buques tapones parecían a la vuelta del faro dirigiéndose a la entrada del canal y entonces se dieron cuenta a bordo del «Vindictive» del «Iris» y del «Daffodil» que habían llevado a buen fin su tarea.

Carpenter describió después la destrucción del malecón por la voladura del submarino y manifestó que los tripulantes de este lograron alejarse en una pequeña lancha automóvil que había perdido sus hélices y dicha tripulación compuesta por 6 hombres se vieron obligados a remar con mar gruesa y bajo el fuego de los alemanes que les disparaban con ametralladoras desde una distancia de pocos pies. La mayoría fueron heridos, pero lograron ser recogidos. Carpenter cree que los alemanes que vieron a la luz de sus proyectores al submarino creyeron que iba a atacar a los barcos en el puerto, y que no lo detuvieron lo que atribuyen a que pensaran apresarlo «vivo». Gran número de alemanes se hallaban en el viaducto del malecón disparando con ametralladoras y todos desaparecieron al ser volado el viaducto.

Al describir las operaciones de los buques tapones manifestó Carpenter que el que abrió el camino, el «Thetis» fue hundido a través del canal mismo, haciendo señales a los que le seguían para mostrarles la entrada al canal, operación verificada bajo un fuego extremadamente violento que fue una de las características más admirables de la incursión. Los otros dos buques tapones el «Intrepid» y el «Iphegenia» avanzaron directamente hacia la entrada y llegaron hasta un punto dentro de la línea de la costa. Es increíble cómo las tripulaciones de estos dos barcos consiguieron escapar. El «Vindictive» permaneció más de una hora al costado del malecón y después de haber sido volado el viaducto se dio la señal de la retirada. Los tres buques se alejaron en dirección Norte a todo vapor perseguidos por las descargas de los cañones alemanes, cuyos proyectiles caían en torno suyo. En poco tiempo los barcos se encontraron fuera de peligro, gracias a la humareda que habían dejado atrás. Carpenter terminó diciendo: «Al atravesar el canal nos dijo el almirante: «San Jorge por Inglaterra», y nuestra contestación fue: «Y que podamos retorcer bien la cola del dragón». Creo que lo hicimos; tal es la opinión de los tripulantes del «Vindictive».

EL AYUNTAMIENTO NO PAGA

Ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación de empleados del Ayuntamiento, pasando después a visitar al Gobernador civil de la provincia, exponiéndole lo imposible que le es la vida en la forma como van sus pagas, pues de seis meses que han transcurrido desde Noviembre a la fecha, sólo han cobrado dos, Enero y Febrero, y ante el anuncio de que en este mes de Mayo tampoco cobrarán nada, acuden al señor Gobernador para exponerles su estado insostenible, pidiéndole su ayuda.

El Gobernador se extrañó de que los concejales no se cuidaran de estudiar estas cuestiones económicas y viendo la razón y justicia que ampara a los empleados municipales, ofreció ayudarles con todos los medios a su alcance, hasta convertirse en abogado defensor de ellos.

Por nuestra parte, sólo hemos de manifestar que tienen razón los empleados, y que estos nos tienen a su lado por ser de justicia la causa que defienden, y sólo añadiremos para el señor Gobernador, que desde nuestras columnas le iremos diciendo muchas cosas del Ayuntamiento y se irá enterando de los problemas económicos que estudian sus concejales y en la forma que los resuelven.

El 1.º de Mayo.

La Fiesta del Trabajo en España

Anteayer, en el resto de España, celebróse la Fiesta del Trabajo con un espíritu cívico digno de toda ponderación. El proletariado de las ciudades españolas, — de una gran mayoría de éstas, — ha acertado a expresar sus amplias aspiraciones de universal fraternidad, de amor a la justicia más humana y más sabia, con caracteres recios, entusiastas y firmes, de una acendrada convicción ideal.

El Comité Nacional del partido socialista español, con tal motivo, ha dirigido a todos los correligionarios, y a los obreros en general, de España, un bello manifiesto, lleno de hermoso espiritualismo, repleto de aspiraciones sanas, de las que dan prueba fehaciente de honradez, las reclamaciones que en el citado manifiesto nacen, las cuales reproducimos a continuación por estimarlas de un interés transcendental para el país democrata: «Condenar a los culpables de la horrenda lucha que aflige a la Humanidad y expresar el vivo deseo de que acabe pronto, con la derrota de quienes la provocaron.»

Expresar su adhesión al movimiento que la clase trabajadora organizada realizó en el mes de Agosto último y protestar contra la conducta de las autoridades ante aquel movimiento patriótico.

Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Prohibición absoluta de que los individuos del ejército intervengan en los conflictos que, con ocasión de las condiciones de trabajo, se suscitan entre patronos y obreros, y los sustituyan, comprendiéndose en este concepto el Estado patrono y los empleados públicos.

Protestar contra la conducta del Gobierno, por no haber tomado medidas

eficaces en evitación de la carestía de las subsistencia y de la carencia de trabajo.

Reclamar del mismo modo lo que a continuación se expresa.

Jornada de ocho horas como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

Realización de obras que ocupen a todos los trabajadores parados.

Medidas eficaces para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Terminación de la guerra de Marruecos, y, en tanto esta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos, como van los hijos de los pobres.

Unidad de fueros; supremacía de la Jurisdicción civil; inmediata abolición de la ley llamada de Jurisdicciones.

Aprobación del proyecto de extensión de la ley llamada de Jurisdicciones.

Aprobación del proyecto de extensión de la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo.

Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.

Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

Fijación de la jornada de trabajo de los obreros de la industria textil.

Aprobación del Código Minero, solicitado insistentemente por los obreros de dicha industria.

Reglamentación del trabajo de los obreros del mar.

Responsabilidad de los jefes, oficiales y clases de la guardia civil por las medidas de represión realizadas por las fuerzas a sus órdenes en los conflictos suscitados entre patronos y obreros, exigible ante los Tribunales ordinarios y en virtud de querrela de los ofendidos o de sus herederos o representantes legales.

Reglamentación del trabajo a domicilio. Constitución de un Comité de salarios. Inspección, con medidas ejecutivas, mediante la designación de inspectores obreros.

Derogación del precepto legal, incompatible con la libertad de conciencia, que autoriza el secuestro de los ejemplares del impreso o publicación denunciados, así como el molde de los mismos.

Responsabilidad civil de los funcionarios fiscales por las querrelas indebidamente formuladas.

Y amnistía de carácter amplio a favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina en estos últimos años, y muy especialmente en los producidos directamente con ocasión de todas las huelgas, tanto las recientes como las de Benagabón, Cullera, Penagos, Alburquerque, Cenicero, Manzanares, etc.»

Tales cosas han reclamado de los poderse públicos los socialistas y obreros todos de las ciudades más importantes de la nación. Se han honrado a si mismo acentuando en hechos el ideal que sienten. Se han acordado de sus hermanos de afuera las fronteras, que luchan, que se despedazan, por ningún ideal sagrado, sino por egoísmos de emperadores que adoran a sus pueblos mermandoles con horribles destrucciones. Y esta es la nota triste, dolorosa, que el 1.º de Mayo ha tenido en España, para el amante corazón que ha deseado festejar sus ansias más humanas.

En Almería

Tristeza da el espectáculo de lamentable desorientación en que se agita nuestro proletariado. El 1.º de Mayo

Propague usted "El Día"

en Almería, se deslizo como un día de asueto inconsciente, aburrido. Ni un acto de grandeza. La manifestación fue pobre de toda solemnidad. Podría decirse de ella, de los que la engrosaron, que ni eran todos los que iban, ni iban todos los que eran. Esto es muy doloroso, estimados obreros.

## Del Gobierno civil

La primera autoridad civil, nos comunicó ayer pocas noticias: Una de ellas era importante por que se trata del alimento indispensable, por desgracia bastante escaso en nuestra provincia: este se llama pan.

Nos comunicó, que le había visitado una comisión de propietarios de panaderías manifestándole que les era imposible suministrar el pan al precio actual, por el encarecimiento de la harina. El gobernador les prometió estudiar la cuestión y a nosotros nos dijo que aunque no era definitivo, es probable que les autorice a que den 100 gramos menos para no alterar los precios corrientes.

Al hacerle la observación de que en la sustracción de los 100 gramos, podía muy bien aumentar más el sustraendo y quedar muy reducido el kilogramo nominal de pan, nos contestó, que con energía reprimiría todo abuso y que no estaba dispuesto a autorizar nada más que los 100 gramos referidos.

Después nos manifestó, que había dado órdenes al jefe de policía para que inspeccionen los establecimientos que se dedican a almacenar harinas y que les obligará a declarar las existencias ante la Junta de Subsistencias, persiguiendo como clandestinas las existencias no declaradas.

También nos dijo que aún no había recibido contestación de la Comisaría General de Abastecimientos de la consulta que hizo, para resolver el conflicto del pan y decía convencidísimo: Nada; es inútil. Lo tengo visto, que la Superioridad no contesta a ninguna consulta.

Le visitaron también los barrieros en demanda de trabajo. El Gobernador les prometió buscar solución a tan justo problema.

Últimamente nos rogó publicáramos el siguiente telegrama: (Presidente Junta de Subsistencias a Gobernador.)

Estando facultado por R. O. de 25 Noviembre, 1917. Gobernadores y alcaldes provincia den salida substancias alimenticias para conceder autorización y expedir dias correspondientes sin otras limitaciones que la impuesta por incautaciones autorizadas o en tramitación o prohibiciones temporales de salidas ordenadas o aprobadas por esta Comisaría tanto V.S. como las autoridades dependientes de su jurisdicción, Corporaciones y particulares deben solicitar directamente las oportunas autorizaciones de Gobernadores o alcaldes que deban concederlas según Art. 2.º de la citada R. O. y solamente en caso de injustificada negativa o manifiesta negligencia en otorgarlas deben dirigirse en queja a esta Comisaría que resolverá lo procedente e impondrá sanciones si hubiese lugar a decretarlas por incumplimiento, disposiciones vigentes e instrucciones y resoluciones sobre circulación mantenimientos.

## En cuarta plana:

El mitin de Gérgal.—Servicios de la Guardia civil.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento a ultrábito completo.—Calle del Cie

## Política española

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO)

### Consejo de ministros

Madrid, 2.—Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio bajo la presidencia del rey.

Se limitó dicho Consejo a un discurso del presidente del Gobierno, en el que hizo el resumen de la política tanto del exterior como del interior, tocando de pasada la situación de los debates parlamentarios.

### Amnistía y Reglamento

Madrid, 2.—El presidente del Congreso, hablando con los periodistas, ha confirmado que mañana comenzará a simultanearse en el Congreso la discusión del Reglamento de las Cámaras con la del proyecto de Amnistía.

En el Congreso se decía esta tarde que la decisión citada tiende a evitar que las Izquierdas hagan obstrucción en la discusión de las reformas del Reglamento.

### Montes Sierra ha muerto

Sevilla, 2.—Hoy ha dejado de existir en esta población el jefe del partido republicano local e ilustre hombre público, señor Montes Sierra.

### Soriano, de propaganda

Badajoz, 2.—El ex diputado republicano, señor Soriano, ha regresado de Mérida donde había ido en viaje de propaganda política.

El señor Soriano, al llegar a esta ciudad, ha visitado al gobernador civil de la provincia, requiriéndolo para que envíe a Mérida al fiscal y que éste depure las responsabilidades que surjan de los sucesos lamentados ayer en el citado pueblo.

Ocurrió que, al salir del mitin al que asistió Soriano, un guardia municipal disparó contra un obrero que daba mueras al diputado liberal señor Pacheco, de cuyo acto de barbarie resultó gravemente herido el citado obrero.

Toda la guardia municipal de dicho pueblo ha quedado cesante por orden gubernativa.

En Mérida existe gran agitación.

## Diputación provincial

La sesión de ayer.

A las 5 y cuarto de la tarde y bajo la presidencia del señor Lozano, celebró ayer sesión la corporación provincial a la que asistieron los diputados señores, Muñoz Calderón, Brea Gorozitza, Rodríguez Ferrer, Ferrer Galindo, Soler Bayona, Fernández Pardo, Toro Deigado, Navarro Estevan, Aparicio y Giménez González.

El secretario señor García Langle, da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

A continuación se da cuenta de una reclamación sobre el reparto vecinal de dona Doores Tujillo.

El señor Brea Gorozitza defiende lo que interesa la reclamante y ruega a la Diputación que acceda a lo que se solicita.

Interviene el señor Muñoz Calderón abundando en sentido contrario y la presidencia pone a votación el asunto.

(Se acuerda estimar la petición con el voto en contra del señor Muñoz).

Se acuerda así mismo aprobar la memoria presentada por la Comisión provincial.

Diose cuenta de la distribución de fondos, siendo aprobada.

Se da lectura a las cuentas de Depositaria que merecen igualmente la aprobación de la asamblea.

(Entra en el salón el señor Giménez Canga-Aguilles).

A continuación el secretario da lec-

tura a una ponencia del señor Muñoz Calderón en la que interesa, se autorice a la Comisión provincial (aunque no asistan a ella más que tres señores) para que pueda aprobar las cuentas y no sufra demora la marcha administrativa de la Corporación. El señor Muñoz funda su proposición en la dificultad de no reunirse con la regularidad que debería los cuatro señores diputados que integran la Comisión provincial.

Después de largo debate se acuerda desaprobar la ponencia del señor Muñoz.

(Entra en el salón el señor Gallego). Se da cuenta después, de la subasta para las listas electorales.

El presidente dice que el presupuesto consignado para esta subasta es el de 3.000 pesetas por cuya cantidad, no les era posible a los profesionales encargarse de la confección de dichas listas, por ser la cantidad insuficiente y no responder a los altos precios que hoy alcanzan las materias que hubiesen de emplearse.

No obstante—dice—he consultado a la Superioridad para que me faculte para ampliar el presupuesto.

(Se acuerda autorizar al presidente para que gestione de la mejor forma este asunto, suponiendo que la Superioridad conteste en sentido favorable.)

Diose lectura a continuación de un escrito del archivero de la Diputación solicitando un mes de licencia.

Concedido. Así mismo dióse cuenta de una liquidación del Contingente Provincial, siendo abastecedor don Pedro Almanza.

A propuesta del Presidente queda nombrada una comisión compuesta de los señores Soler Bayona, Fernández Pardo, Brea para que estudien dicha liquidación y emitan informe)

El secretario dió cuenta también de una ponencia del señor Muñoz Calderón, sobre el arrendamiento del Contingente provincial, interesando se convoque a un concurso.

El Presidente propone y así se acuerda suspender la sesión por diez minutos, para que previa la presencia del señor Contador, puedan estudiarse ciertos extremos que abarca la ponencia del señor Muñoz.

Se reanuda la sesión

Reanudado de nuevo el acto se acuerda aprobar la moción del señor Muñoz Calderón, nombrándose al efecto una comisión que integran los señores Soler, Fernández Pardo, Brea, Aparicio, Navarro Estevan y Cano, para que redacten el pliego de condiciones del concurso, el que someterán a la Comisión provincial.

El señor Ferrer Galindo propone a la Asamblea que contribuya con la cantidad de 150 pesetas al homenaje que a iniciativa del Ayuntamiento de Almería ha de tributarse al ilustre hombre público don Rafael María de Labra. En tal sentido dedica al insigne patriota, un breve, pero elocuente discurso haciendo resaltar los grandes méritos que adornaban a tan alta mentalidad.

El señor Giménez Canga-Aguilles, se achista en un todo a lo manifestado por el señor Ferrer, pero propone que la cantidad señalada por el primero, se eleve a la de 250 pesetas, que deberá ser sufragado del bolsillo particular de los señores diputados.

Así se acuerda por unanimidad. Se discutieron otros asuntos de escaso interés y el presidente después de dar por terminadas las reuniones del periodo semestral, levantó la sesión.

## CONSULTA ESPECIAL

DE  
Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE  
Don Antonio García y García

Médico forense  
Horas de consulta: De 2 a 4  
OBISPO ORBERA, 5

## MONTE SIERRA

El teléfono, como verán nuestros lectores, con su habla lacónica y deslabazada, cruel siempre, aún tratándose de motivos alegres, por la rudeza forzada de su expresión, esta última madrugada nos ha traído la infausta dolerosísima de la muerte del gran demócrata Montes Sierra, jefe que era del partido republicano de Sevilla y diputado por la ciudad citada, que le quería y veneraba por sus virtudes indiscutibles de hombre honrado, demócrata ferviente y luchador brioso.

Desde hace tiempo una grave dolencia le aquejaba cruelmente. Desfalencia y aunque quería luchar, la enfermedad le recluía en la quietud más triste. En las pasadas elecciones de diputados, presintiendo quizá su doloroso desenlace para próximo fecha, quiso que sus amados correligionarios de Sevilla, abandonasen su cariño, dejándole en su casa combatiendo tristezas que llevaba en el alma, no siendo obedecido, pues los amantes republicanos que él dirigía, volvieron a ganarle el acta honrosa con la cual ha muerto.

Los republicanos de toda España han perdido una de sus figuras más generosas y entusiastas.

Descanse en paz el ilustre finado.

## Registro social

Nuestro querido amigo don Gabriel Alcobá de Berja llegó el martes pasado a nuestra ciudad, para consultar a los médicos sobre una afección a la vista.

Deseamos que nuestro buen amigo recobre la salud.

Se encuentra en Almería don Alejandro Giménez, propietario de la fábrica de electricidad de Lubrin.

Completamente restablecido, ha vuelto a encargarse de su clase de Matemáticas, el digno catedrático don Domingo Saenz.

Anteanoche contrajo matrimonio nuestro particular amigo don Guillermo Verdejo con la señorita Ana Vivas, hija del conocido farmacéutico señor Vivas Pérez.

Ayer salió para Calares (Tabernas), el administrador de aquellas minas don Felipe Larrinzar.

El notable ingeniero de minas Mr. Mallet se encuentra en Almería.

## Municipalidades

Por falta de número

La Comisión de Hacienda cuya reunión, estaba anunciada para ayer, no se reunió; porque no asistió nada más que un concejal.

Igualmente

Por igual motivo que la anterior no se pudo reunir ayer la Comisión de Aguas.

Multa

Le ha sido impuesta una de 10 pesetas, a doña Teresa Sánchez por haber pisado sus hijos por el centro de los jardines públicos de la plaza de santo Domingo.

Por lavar durante el día

Igual suerte ha corrido; pero solamente de 5 pesetas, el propietario de coches de alquiler don Francisco Ladrón de Guevara, por lavar la cochera durante el día, produciendo olores desagradables en aquel vecindario.

De lo mismo

Ayer han entrado en el mercado para la venta, 1428 kilogramos de pescado.

Solicitud

El Ayuntamiento, ha dirigido una instancia al Ministro de la Guerra, pidiendo guarnición.

Subasta

La Alcaldía anuncia para el día siete del corriente, la subasta, para los que aspiren a quedarse con los arbitrios municipales sobre el pescado. La cuota es de 1000 pesetas, por mes.

## ESPECTACULOS

En Variedades: «Hamlet»  
En Triánón: Películas.

# LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros para novedad, un doble, precio fijo. -Grandes novedades. -No comprar sin visitar antes esta casa. -8, Tiendas, 8.

**canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas para fantasía.**

## Un orden que no se cumple.

En la primera quincena del mes de Abril pasado, el alcalde de la ciudad señor Muñoz Calderón, ordenó a los dueños de carros de la limpieza pública, que éstos habrían de aparecer completamente cerrados para el 25 del referido mes, por reclamarlo así la higiene.

Esta disposición acertada de la alcaldía no se ha llevado a efecto.

¿Causas? Las desconocemos.

Nosotros por hoy, nos limitamos a rogar al señor Muñoz Calderón, a que se cumpla su mandato; pues la época veraniega que ya comienza a surtir sus efectos así lo exige.

## Noticias generales

**El 2 de Mayo**

Madrid, 2.—En esta villa y Corte se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Al toque de diana distintas baterías hicieron nutridas salvas.

En el Obelisco el obispo de Madrid dijo misa. Al acto asistieron las autoridades, comisiones de di tintos cuerpos civiles y militares y los alumnos de las escuelas municipales de Madrid.

Después las tropas realizaron un brillante desfile en columnas de honor.

Por la tarde se llevó a efecto una hermosa procesión cívica, que resultó brillantísima.

Concurrieron las autoridades.

## Créditos

Madrid, 2.—Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Estado, con objeto de discutir varios créditos.

## Asamblea de viticultores

Madrid, 2.—Hoy se han reunido en Asamblea Nacional los viticultores, quienes aprobaron las siguientes conclusiones.

Que se implante inmediatamente en el convenio comercial con Francia, que mientras que no se exporten vinos españoles que no se cumplan los demás extremos del tratado.

Que los vinos sean requisados y que a estos se les fijen los precios que tengan los vinos franceses, como también que sean devueltos los envases.

La última conclusión aprobada se refiere a que el gobierno reglamente la exportación de vinos.

## La firma del Rey

Madrid, 2.—Terminado el Consejo de ministros celebrado en palacio, el rey firmó los siguientes decretos:

Uno relativo al ministerio de Hacienda, nombrando sub-gobernador del Banco Hipotecario a don Nicolás Sanfé;

Otro del mismo ministerio, autorizando varias peticiones de créditos para realizar obras en la nueva delegación de Hacienda de Madrid;

Y otro exceptuando del impuesto de utilidades a los sindicatos industriales.

Del ministerio de Marina también firmó los siguientes: concediendo la gran Cruz del Mérito naval al contra-almirante don Pablo Marina; nombrando comandante de «El Recalde» a don Juan Cervera, y contador de fragatas a don Luis Torres.

Del ministerio de la Guerra Armó,

uno ascendiendo a general de División al señor Loriga; otro, destinando a la segunda brigada de la primera división a don Manuel Figueras, y otro ascendiendo a general al coronel señor Fontana.

## Un nacimiento

Comunican de Figueras, que en aquella localidad se ha inaugurado con brillantez el monumento que le dedican a Monturiol.

## A Francia

Barcelona, 2.—Hoy ha marchado a Francia el presidente de la Mancomunidad catalana.

## Toros en Madrid

Madrid, 2.—Se ha celebrado en la plaza de Madrid la novillada que había anunciada.

Los novillos pertenecían, tres a la ganadería del duque de Tovar y los otros a la de Conradi.

Varelito, en su primeró fué ovacionado, y en su segundo cortó la oreja.

Pacorro ha estado desconfiado y desgraciado. Logró formar un fuerte escándalo en la faena suprema de su segundo.

Dominguín ha estado colosal en los dos novillos que le cupieron en suerte.

## En Bilbao

Bilbao, 2.—Con gran brillantez se ha efectuado la corrida de toros anunciada, en la que han actuado como matadores Cocharito de Bilbao, Joselito y Saleri.

Los tres se han lucido en todas las suertes.

## NOTAS BREVES

### Riña

Anteayer a las once de la noche, riñeron los individuos; Juan García Sanchez y Miguel Fernández Nadal (a) «el Guájara». Causando este último dos heridas al García de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El «Guájara» fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción.

### De Marina

El Comandante de Marina oficia a la Alcaldía para que comparezca ante aquella Comandancia un Regidor Sindico el día 5 a las 10 de la mañana, con objeto de formar tribunal para la declaración y clasificación de inscriptos.

### Reclamación

Urbano Fernandez Gómez, ha presentado en la Alcaldía, reclamación, en contra de la cuota que se le ha impuesto por cédulas personales.

### Abuso de un agente

Doña Josefa Gutierrez, maestra de instrucción primaria, denuncia a la Alcaldía, que el agente ejecutivo de cédulas personales, Manuel López Morales que pretendía embargarle. No convenieron al citado agente las razonables palabras de la señora, y llevó a la práctica su propósito de embargo.

Como el Alcalde ya conoce el hecho, esperamos obre con energía para que se corten estos abusos que ya es bochornoso que ni a las señoras se les guarde el respeto debido a la persona.

### Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lereña. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén, de 6 a 8 tarde: Médico, don Juan Antonio Martínez Limones.

Practicante, don José Soler Ortega.

### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco. Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 4 a 6 tarde: Practicante, don Manuel Moriana López.

### Comisión provincial

Hoy a las once (nota Ventosa), celebrará sesión la Comisión provincial.

Movimiento carcelario  
Entrada: Casimiro Cruz Pérez.  
Salida: Perfecta Fernández Luna.  
Total de reclusos en el día de ayer: 31 hombres y 5 mujeres.

## Vida Izquierdista

### Partido reformista.

#### Junta municipal de Berja

La Junta municipal reformista de Berja, sigue constituida como hasta ahora, y reunida en 18 de Abril, acordó nombrar vocal para la Junta provincial, a don Francisco Villalobos Lopez y suplente a don Fernando Campos Sanchez.

#### Junta municipal de Cantoria

Presidente, don Antonio Sanchez Giménez. Vocales, don Eduardo Giménez Egea, don Alfonso Giménez del Aguila. Secretario, don Miguel Fernández Gomez Vocal; don Antonio Sanchez Gimenez. Suplente don José Arredondo Martinez.

## Sección judicial

Sección primera: Causa del Juzgado de Almería sobre calumnias. Abogados, señores Ocaña y Esteban; Procuradores, señores Campos y Roda.

Sección segunda: Vista de un incidente de apelación, sobre exacción ilegal procedente del Juzgado de Vera.

## CONTRA EL IMPERIALISMO

### Parte alemana

Madrid, 2.—Desde Nauen comunican el parte oficial alemán, el que dice que no se ha registrado ningún cambio importante respecto a la situación actual de la gran batalla.

Dice también que aumentaron el fuego de artillería en Kemmel, en el arroyo Luce y en Montdidier y Noyon.

En Verania, después de aniquilar al enemigo, ocuparon Sebastopol.

### Parte francés

Madrid, 2.—El parte oficial francés acusa que han fracasado, con grandes pérdidas, cuantos ataques inició el enemigo contra Reims.

Las tropas francesas han dado golpes de efectos considerables en Noncheste y al O. de Conci, haciendo gran número de prisioneros.

En el resto del frente nada digno de mención.

### Parte italiano

Madrid, 2.—Los italianos en su parte oficial, comunican que han luchado sus tropas patrullas en Monfenera y que han rechazado en este mismo punto intentos de avance realizados por el enemigo.

En Tonale Asiago y en ambas orillas del Piave se ha sostenido zañoneo intermitente con resultados envidiables.

En Judicaria han rechazado varios ataques, y en Tugana y Primolano el fuego italiano hizo blanco en varios

coveyes del enemigo, el cual vióse obligado a dispersarse.

## En Kieff.

Madrid, 2.—Comunican que en Kieff se han registrado graves y fuertes agitaciones contra influencias alemanas.

Estos adoptaron medidas severísimas, deteniendo al ministro de la Guerra, al jefe de la sección de gubernación y al comandante de la milicia urbana.

## Decreto aplazado

Madrid, 2.—Un despacho de Londres comunica que el gobierno inglés ha aplazado el decreto respecto al servicio obligatorio.

Añade que el gobierno estará a la expectativa, para juzgar la influencia que irradie de sus determinaciones en Irlanda.

## Parte inglés

Madrid, 2.—El parte oficial del Estado Mayor inglés, acusa un fuego moderado de artillería en las regiones de Villers, de Arras, Sens y Merry.

## La fiesta del trabajo en Paris

Madrid, 2.—En Paris se ha celebrado la Fiesta del Trabajo sin lamentar ningún incidente desagradable.

Las Asociaciones no abandonaron sus respectivos trabajos.

Tampoco se ha parado en las fábricas de defensa nacional.

## Los norteamericanos

Madrid, 3.—De Washington comunican que el comisario de Subsistencias ha recibido un mensaje del Administrador de viveres en Texas, en el que le dice que se hará allí todo lo posible por avituallar a las tropas aliadas.

5.000.000 de norteamericanos, añade ahorrarán trigo y azúcar en gran cantidad, para enviarlos a sus hermanos que luchan en el frente de batalla.

## Sobre la gran batalla

Madrid, 2.—De Londres envían las apreciaciones que sobre lo más importante de la guerra hace el «Dayle Express».

Este dice que se observa calma después de lo hecho contra Ipres.

Annuncia que se están haciendo nuevas concentraciones de tropas y artillería, porque es seguro de que los alemanes no se contentarán con consolidar en las posiciones tomadas, pues esperan refuerzos para intentar nuevos avances.

Con tal motivo, añade «Dayle Express», las tropas aliadas concentran desde hace días grandes contingentes.

## EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de mollenda en general.

Real 9

**Banco Español de Crédito.**  
Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

**Caja de ahorro.**

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

## El Mitin de Gergal

Invitados por la sociedad de trabajadores «El despertar del obrero» de Gergal, fueron a dicho pueblo para tomar parte en la fiesta del trabajo los señores don Rodolfo Viñas como Presidente honorario de dicha sociedad, y don Juan Muley Perez en representación de la «Juventud de las Izquierdas».

A la entrada del pueblo un gentío inmenso con la banda de música, esperaba la llegada de los propagandistas que fueron recibidos con voladores, vítores, y a los acordes de la Marsellesa e Himno de Riego se dirigieron al centro, desde donde se organizó la manifestación que recorrió todas las calles del pueblo.

A las once de la mañana dió comienzo el mitin en el teatro, estando el local completamente atestado de público.

Hizo la presentación de los oradores el señor Martínez quien con sentidas frases dió a todos las gracias por su presencia en un acto que como aquel era una viva protesta en contra de la opresión y de la tiranía.

Seguidamente concede la palabra al señor Muley quien empieza su discurso saludando a todos los obreros de Gergal en nombre de la juventud de las Izquierdas.

La guerra mundial acabó con miles de hermanos nuestros que en día como hoy, otras veces se sumaron a los demás trabajadores del mundo para celebrar la fiesta de 1.º de Mayo.

En brillantes párrafos habla de la Francia de la barricadas que le mostró al mundo entero como sabían morir por la libertad y la justicia; pero preferían la Francia de Danton a la inmensa y podrida Francia de Francisco I.

No os lamentéis de la pérdida de Cuba y demás colonias nuevas que retuvimos en nuestro poder haciéndolas víctimas de odiosos virreyes; vosotros lucháis con poderes más arraigados todavía. (Aplausos).

En la unión está el triunfo, y cuando tenéis ante la vista el enemigo común, el capital, vuestra fusión debe de ser completa si quereis dar al traste con tanto oligarca y tanto cacique que vive a costa de vuestros esfuerzos de titán.

Termina el señor Muley su discurso diciendo que para que el proletariado triunfe hay que derrocar los tres factores que impiden su engrandecimiento: El régimen, el clero y el militarismo.

(Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador).

Al levantarse a hablar el señor Viñas es acogido con una salva de aplausos.

Esos aplausos, dice, guardarlos para vosotros mismos que sois los mártires del trabajo, los únicos que os sacrificáis cuando de hacer algo por la libertad se trata.

Es este el cuarto aniversario de la fiesta del trabajo en plena guerra mundial, y la suerte de los seres que pelean en los campos de la vieja Europa lleva a nosotros una melancolía intensa, que no se borra, por que la guerra con recrudescimiento amontona día tras día millones de víctimas que ya no podrán más hablar de libertad y de justicia, víctimas que la suprema convulsión maldice de los reyes y de los grandes magnates que discuten el derecho con la voz de los cañones.

(Prolongados aplausos).  
La guerra acabó con lo más bello y lo más bueno.

Las primeras líneas, la forman con lo mejor, con hombres atetas de ancho pecho, que son los que han de resistir por mas tiempo.

Detrás de estos titanes están los trabajadores del campo, los que no son tan bellos, ni tan fuertes; y mientras en las pequeñas aldeas y en las grandes poblaciones quedan los seres que no sirven, porque son raquíticos o están tisco d tod.

No es lo irreparable en la guerra el arte que se pierde, los hermosos edificios derruidos; esos, los crearon los hombres y ellos lo reedificarán; pero la generación física, anémica y podrida que nos legaron los hombres que por inservibles para coger el fusil se quedaron en las poblaciones, no será la pérdida la verdadera pérdida de una parte, de lo hermoso, de lo bello?

(Grandes aplausos que duran largo rato.)

En hermosos y sentidos párrafos habla de los sucesos de Agosto y de la necesidad que los obreros tienen, de unirse para triunfar de la tiranía de los poderes constituidos.

Y voy a terminar—dice—aconsejándoos que jamás cojais las armas para combatir a vuestros hermanos, que peleen los reyes y los ricos, y vosotros dándoos el fraternal abrazo habreis triunfado de tanto poder como os aplasta.

Al terminar el señor Viñas el público en pie le tributa un interminable aplauso como premio a su brillante discurso, y entre atronadores vivas a la libertad y a los oradores, se terminó el acto que resultó emocionante.

El pueblo de Gergal es el tigre dormido, que tendrá sin duda, un despertar glorioso como Numania.

### El corresponsal

**Servicios de la guardia civil**

#### Cien pesetas desaparecidas

El banquero del pueblo de Vera, don Diego Caparrós Pastor, denunció ante el Comandante del puesto de la Guardia civil, de aquel pueblo, que a su empleado Juan Ramirez Hernández encargado de cobrar las letras de Comercio, al entregar la cuenta, le faltaron 100 pesetas. El Dependiente manifestó, que en la calle Mayor de dicho pueblo, se le extravió un billete por valor de 100 pesetas.

Como el empleado mereciese por su honradez, la confianza de su jefe, se admitió como cierto lo manifestado por él.

De las diligencias practicadas por la benemérita, resultó que el billete se lo encontró Juan López Carvajal, y que creyéndose era de anuncio, lo arrojó al suelo.

Como las razones expuestas no convencieron a la Guardia civil, el Carvajal fué detenido y puesto a disposición del Juez.

#### Robo

En el Cuartel de nuestra ciudad, se presentó Juan Fortes Salvador encargado de la finca «Villa Cecilia», propiedad de don Federico Fischer, denunciando que le habia sido robado un saco de azufre, seis sacos vacíos y dos legones de hierro.

Los ladrones penetraron en la habitación, por un agujero practicado en un tabique.

Aun se ignora quien puede ser el autor del robo; pues la benemérita apesar de las diligencias practicadas no ha encontrado ningún indicio.

Se ha dado conocimiento al juez.

### EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinenda en general.

Real 9

### CONSULTA ESPECIAL

DE  
Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE  
Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERÁ, 5

## SECCION COMERCIAL.

### Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende una cama de matrimonio, de nogal del país, por no ser de estilo inglés. Razón en esta Administración.

Se vende una cuerda de abacá, de 28 metros de longitud. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

### Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

### Panaderías

Emilio Tellez. Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

## Oficinas públicas.

### Horas de despacho.

Gobierno civil.—Mendez Nuñez. De 9 mañana a 2 tarde.	Registro de la Propiedad.
Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución. De 9 a 1.	Delegación de Hacienda.—Navarro Rodrigo, 14. De 8 a 2.
Gobierno militar.—García Alix 5. De 10 a 12.	Aduana Nacional.—Martínez Campos, 7. De 9 a 1.
Comandancia de Marina.—Parque Alfonso XIII. De 9 a 1.	Banco de España.—Plaza de Emilio Pérez. De 11 a 3.
Comandancia de la Guardia civil.—Plaza de San Pedro. De 9 a 1 y de 2 a 5.	Banco Español de Crédito.—Boulevard, 54. De 11 a 2 y media.
Comandancia de Carabineros.—Reina, 7. De 9 a 1.	Compañía Arrendataria de Tabacos.—Reyes Católicos. De 9 a 1.
Jefatura de Minas.—Gerona, 13. De 9 a 1.	Giro mutuo.—Reyes Católicos. De 9 a 11.
Catastro.—Gerona, 20. De 9 a 1 y media y de 4 a 6.	Monte de Piedad.—Plaza de Marín. De 10 a 1.
Obras públicas.—Martínez Campos, 14. De 9 a 1.	Caja de Ahorros.—Plaza de Marín. De 10 a 1.
Obras del Puerto.—Parque de Alfonso XIII. De 8 a 12.	Fiel contraste.—Lepanto.
Jefatura de Montes.—Boulevard, 46. De 9 a 1	Carnes frescas y saladas.—Apolo. De 9 a 1 y de 2 a 5.
Sección Agronómica.—Martínez Campos, 3. De 9 a 1.	Cédulas personales.—Plaza de Bermudez. De 10 a 1 y de 3 a 6.
Pósitos.—Malecón de Torres Campos. De 10 a 1.	Impuesto de inquilinatos.—Plaza de Bermudez. De 10 a 1 y de 3 a 6.
Sindicato de Riegos.—Plaza de Careaga. De 9 a 12.	Reparto vecinal. Plaza de Marín.
Consejo provincial de Fomento.—Sagasta, 7. De 9 a 12.	Administración principal de Correos.—Conde de Offalia. Giro postal de 8 y media a 9 y media y de 10 a 12. Días festivos de 8 y media a 9 y media.
Junta de emigración. Gerona. De 9 a 12.	Certificados.—De 8 y media a 10 y de 3 a 4 y media.
Diputación provincial.—Gerona. De 9 a 1.	Valores declarados.—De 8 y media a 10 y de 3 a 4 y media.
Sanidad Marítima.—Martínez Campos. De 9 a 12 y de 2 a 4.	Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Días festivos, de 9 a 11.
Instituto Geográfico.—Obispo Orberá, 19. De 10 a 2.	Recaudación de contribuciones.—De 9 a 12 y de 2 y media a 5.
Inspección provincial de Higiene pecuaria.—Martínez Campos, 3. De 9 a 12.	
Sección provincial de Instrucción pública.—Almanzor baja, 9.	

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUQUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

## EL ARCO IRIS

### Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudante y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.